

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

PROCESO CAS N° 006-2012/MDLV

TERMINOS DE REFERENCIA

SERVICIOS 03.- CAPACITADORAS

I.- OBJETIVO

Contar con los servicios de tres 03 capacitadoras para el Plan Operativo Poblacional (POP) de la Entidad.

II.- PERFIL DEL PUESTO

Taller de Artesanía y Repostería

Experiencia	Experiencia laboral mínima de 05 años en labores de capacitación en artesanía y repostería.
Competencias	Disponibilidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de capacitación avanzada, acreditando un total de 900 horas pedagógicas en artesanía. Cursos de capacitación en repostería.
Requisitos para el puesto y/o cargo	- Contar con RUC activo. - Ser residente en el distrito.

Taller de Cosmetología

Experiencia	Experiencia laboral mínima de 05 años en labores de capacitación en cosmetología.
Competencias	Disponibilidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de capacitación avanzada, acreditando un total de 900 horas pedagógicas en cosmetología.
Requisitos para el puesto y/o cargo	- Contar con RUC activo. - Ser residente en el distrito.

Taller de Industrias Alimentarias

Experiencia	Experiencia laboral mínima de 01 año en labores de capacitación en taller de Industrias Alimentarias.
Competencias	Disponibilidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en la carrera de Ingeniería Química
Cursos y/o estudios de especialización	De preferencia cursos de capacitación en Industrias Alimentarias
Requisitos para el puesto y/o cargo	- Contar con RUC activo. - Ser residente en el distrito.

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

3.1. Capacitadora en el Taller de repostería y/o artesanía

- Dictar clases de repostería y/o repostería a las jóvenes y madres integrantes del POP.
 - Participar en las diversas actividades, afines al área, organizadas por la Entidad.
- Supervisión y Monitoreo de Metas y Resultados del Programa Operativo Poblacional.

3.2. Capacitadora en el Taller de Cosmetología

- Dictar clases de cosmetología a las jóvenes y madres integrantes del POP.
- Participar en las diversas actividades, afines al área, organizadas por la Entidad.

3.3. Capacitadora en el Taller de Industrias Alimentarias

- Dictar clases de Industrias Alimentarias a las jóvenes y madres integrantes del POP.
- Participar en las diversas actividades, afines al área, organizadas por la Entidad.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

4.1. Capacitadoras

Lugar de prestación del servicio	División de Educación Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de La Victoria.
Duración del contrato	3 meses contados a partir de 02 de mayo de 2012
Remuneración mensual	Taller de Repostería y Artesanía: S/. 900 (Novecientos con 00/100 nuevos soles) mensuales. Taller de Cosmetología e Industrias Alimentarias: S/. 675 (Seiscientos Setenta y cinco con 00/100 nuevos soles) mensuales.